

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## **Intervención Arqueológica Preventiva con Control de Movimientos de Tierras en Plaza del Trabajo, nº 5, Vélez-Málaga, Málaga.**

Clemente Blázquez Ayllón.

Victoria Eugenia Ruescas Pareja.

Juan de Dios Ramírez Sánchez.

Resumen: La intervención arqueológica que se presenta a continuación aunque no tuvo resultados notables, ofrece datos sobre distintos aspectos de la ocupación del espacio de la ciudad.

Abstract: The archaeological intervention is presented below but had no noticeable results, provides data on various aspects of the occupation of space in the city.

Résumé: L'intervention archéologique est présentée ci-dessous, mais n'avait pas de résultats visibles, fournit des données sur divers aspects de l'occupation de l'espace dans la ville.

### **INTRODUCCIÓN**

El promotor de la vivienda en el verano de 2009 se puso en contacto con nuestra empresa planteándonos su intención de edificar en el solar situado en la Plaza del Trabajo, nº 5 ubicado en el Centro Histórico de Vélez-Málaga, para lo cual se le había exigido por parte de la Delegación de Cultura la necesidad de la liberación arqueológica de la parcela previa a la licencia de obras.

Posteriormente, se procedió a la recopilación de toda la documentación relativa a dicho sector (excavaciones, publicaciones, etc...) permitiéndonos reconocer las intervenciones próximas al solar.

De acuerdo con los artículos 47º y 125º de las Normativa del Plan Especial para la Reforma Interior del Casco Histórico de Vélez-Málaga (P.E.P.R.I.), los cuales se

establecen la zonificación de las parcelas afectadas por las intervenciones arqueológicas con vigilancia arqueológica (Tipo C) y la normativa específica de Patrimonio Histórico.

Consecuentemente se hizo preciso realizar la intervención arqueológica necesaria que permitiera documentar los posibles restos arqueológicos que pudiesen aparecer para la protección del patrimonio arqueológico, siendo tramitada como Intervención Arqueológica Preventiva con Control de Movimientos de Tierra.

## **- LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL SOLAR.**

La parcela se encuentra dentro del Barrio de San Francisco, situándose este solar a extramuros de la medina musulmana en el antiguo Arrabal de San Francisco, más concretamente, en la plaza del Trabajo en el centro histórico de la ciudad de Vélez-Málaga. Además, hay que añadir que se encuentra muy cercana al Barrio de Capuchinos.

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

---

El solar se sitúa a extramuros de la medina musulmana, por lo tanto, los posibles restos medievales que se pudiesen documentar estaban relacionados con esta y con la nueva ciudad cristiana.

En la manzana donde se encuentra el solar no se habían realizado intervenciones arqueológicas, por lo que había que remitirse a su entorno inmediato para tener referencias que tuvieran que ver con los depósitos que hemos hallado en dicha parcela.

La Fortaleza musulmana organizaba y defendía el territorio y se encuadra en el siglo X. Esta se sitúa en una colina presidiendo la Medina Ballix, la cual se extendía por la ladera de esta colina buscando su protección. La Alcazaba se rodeaba de un primer recinto defensivo que reunía las dependencias necesarias, otro segundo recinto defensivo acogía a la población <sup>1</sup> y se desarrollaba entre ella la Fortaleza formado un cinturón de lienzos de murallas reforzados mediante cubos que se adaptan a la orografía del terreno salvando grandes desniveles; además se emplazan en esta muralla cuatro

---

<sup>1</sup> Actualmente conocido como el Barrio de La Villa.

puertas de acceso a la urbe: Puerta de Granada, Puerta de Antequera, Puerta Real de la Villa<sup>2</sup> y Puerta del Arrabal de San Sebastián.

La ciudad de Vélez-Málaga de origen musulmán se convierte durante el periodo comprendido entre los siglos XIII y XV en una de las medinas más importantes nazaríes siendo centro administrativo de la comarca. Su esplendor fue tanto político como económico; este último hizo que en el siglo XIV su población creciese desbordando el recinto amurallado de la medina dando lugar a dos arrabales ubicados al sur y sureste: Arrabal de San Sebastián<sup>3</sup> y el Arrabal de San Francisco<sup>4</sup>.

En 1487 la ciudad es conquistada por los cristianos trayendo como consecuencia la nueva organización espacial y demográfica, sobre todo con la construcción de edificios religiosos y espacios urbanos nuevos para borrar la identidad musulmana que poseía la urbe.

Las Intervenciones Arqueológicas que se han realizado en las zonas colindantes, al igual que en resto del municipio son muy escasas con lo que las fuentes escritas y la documentación con la que se cuenta no están corroboradas por las excavaciones arqueológicas. A grandes trazos el margen cultural puede comprender a restos modernos y medievales. A grandes rasgos, los datos que tenemos son los siguientes:

Hay datos que sitúan, muy cerca a la parcela que nos ocupa, la localización del cementerio musulmán de la ciudad<sup>5</sup>. Este se extendería desde el actual Convento de San Francisco hasta el contexto de la Plaza del Trabajo<sup>6</sup>.

En la intervención Arqueológica Preventiva realizada hace un año en calle Lope de Vega, nº 34<sup>7</sup>, ubicada a escasos metros de la parcela en estudio no se hallaron datos del cementerio musulmán. El único resto encontrado en la parcela fue un muro

---

<sup>2</sup> La Puerta Real de La Villa es la única que se conserva en la actualidad.

<sup>3</sup> Hoy día comprendería el Barrio del Arroyo de San Sebastián y c/ La Gloria.

<sup>4</sup> Comprendería el Barrio de San Francisco y el entorno de la Plaza de La Constitución (Plaza Nueva).

<sup>5</sup> Archivo Municipal de Vélez-Málaga. Sig.1 3 fº

<sup>6</sup> Este dato lo corroboran D. Emilio Martín Córdoba y Ángel Recio Ruiz (1999) que recogen el testimonio de numerosos vecinos de la zona, los cuales han confirmado la presencia de enterramientos. Asimismo, se ha constatado por el hallazgo en esta zona de vasijas pertenecientes a ajuares funerarios.

<sup>7</sup> Intervención realizada por la empresa BALIS, Estudios del patrimonio y Arqueología, S.C., Director de la Intervención Horacio Llamas, Julio 2008. Subdirectores: Juan de Dios Ramírez y Victoria E. Ruescas.

localizado en planta que cruzaba una de las zanjas que se abrieron, el cual no se pudo documentar ni excavar por motivos de seguridad, y además la afección de la cimentación sobre este iba a ser nula. El muro se encontraba a -2,60 m de profundidad.

Además, también se localiza una mezquita próxima, convertida en iglesia y, posteriormente, en el Real Convento Franciscano (Iglesia de Santiago). Se conserva como testimonio de esta mezquita su alminar, reconvertido en campanario, que posee rombos trilobulados característicos de los alminares almohades de la Axarquía<sup>8</sup>

En el Cerro de San Cristóbal<sup>9</sup>, en el sector meridional de la ciudad, se hallaba un ribat, el cual es conocido en el Libro de los Repartimientos como Castillo de Gomerres<sup>10</sup>, y, el Padre Vedmar informa que en época musulmana fue una pequeña mezquita<sup>11</sup>.

En el sector cercano del inmueble a intervenir se realizó una intervención en la vivienda ubicada en c/ La Gloria, nº 2<sup>12</sup>, donde se encuentra un arco mihrab nazarí dando como resultado una mezquita de barrio.

Otra intervención con sondeos realizada hace dos años en calle San Francisco nº 3<sup>13</sup> se hallaron restos arqueológicos de distintos momentos históricos como época del bronce, época musulmana y cristiana, época moderna y época contemporánea.

Hace varios años se terminó otra intervención arqueológica con sondeos cercana a este solar en Callejón de Palacio, nº 5-A<sup>14</sup>, cuyos sondeos pusieron de manifiesto la vivencia de época moderna del barrio con el hallazgo de espacios correspondientes a patios relacionados con el ámbito doméstico.

---

<sup>8</sup> Iranzo, D. 1994.

<sup>9</sup> Actualmente se ubica la Ermita de Nuestra Señora de Los Remedios datada en el siglo XVII.

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Vélez-Málaga. Sig. 1.3. fº 282 vº.

<sup>11</sup> VEDMAR: "Historia Sexitana de Vélez-Málaga". 1652.

<sup>12</sup> El Director de la Intervención fue D. Emilio Martín Córdoba.

<sup>13</sup> Intervención realizada por la empresa BALIS, Estudios del patrimonio y Arqueología, S.C., Director de la Intervención Olga P. Macías, 2007. Subdirectores: Juan de Dios Ramírez y Victoria E. Ruescas.

<sup>14</sup> Intervención realizada por la empresa BALIS, Estudios del patrimonio y Arqueología, S.C., Director de la Intervención Victoria E. Ruescas, 2006. Subdirector: Juan de Dios Ramírez.

En el entorno de la parcela se han realizado varias intervenciones preventivas con control de movimientos de tierras, las cuales han resultado ser negativas como son c/ Luís de Rute, nº 6-8<sup>15</sup>, c/ Joaquín Lobato, nº 8<sup>16</sup> y c/ Cristo, nº 25<sup>17</sup>.

Hacia el sur de la parcela se hallaba el antiguo convento de San Antonio de Papua o Convento de Capuchinos fundado en el siglo XVII y, actualmente desaparecido.

Tras esta breve síntesis de intervenciones próximas y del lugar de ubicación del solar estudiado debíamos tener en cuenta todos estos registros, pues la probabilidad de que se encontrasen restos arqueológicos era incierta, y si se producía hallazgo alguno tendría relación con los que anteriormente se han numerado. El ámbito cronológico comprendido entre los siglos XIII al XV sería el más aproximado; además de restos de época moderna; aunque el resultado negativo de las últimas intervenciones del entorno inmediato se podían ampliar a esta parcela.

### **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN**

La parcela situada en la Plaza del Trabajo, nº 5 de Vélez-Málaga ocupa una superficie total de 178,40 m<sup>2</sup>, siendo esta de forma irregular (estrecha y alargada), estrechándose en su zona central y siendo más amplia en los extremos de la parcela, motivo por el cual se tuvo que modificar el planteamiento inicial desarrollándose los sondeos (2) de intervención en los extremos de la parcela, debido a la estrechez de la misma en su parte central, y separándose de las medianerías para mantener las distancias de seguridad con respecto a las mismas.

En los movimientos de tierra para el desarrollo de la obra de la nueva vivienda a construir no estaba prevista la realización de sótano por lo que la afección al terreno ha sido parcial. Según el Proyecto Básico en su apartado de la Memoria Constructiva la cimentación a desarrollar en la parcela se realizará mediante una losa de canto de

---

<sup>15</sup> Intervención realizada por la empresa BALIS, Estudios del patrimonio y Arqueología, S.C., Director de la Intervención Olga Pilar Macías, 2007. Subdirectores: Juan de Dios Ramírez y Victoria E. Ruescas.

<sup>16</sup> Director Clemente Bazquez.

<sup>17</sup> Intervención realizada por la empresa BALIS, Estudios del patrimonio y Arqueología, S.C., Director de la Intervención Victoria E. Ruescas, 2007. Subdirector: Juan de Dios Ramírez.

hormigón armado que ocupará una cota de cimentación estimada de -0,60 m, pudiendo llegar a -1,00 m. para asentar debido a las características del terreno, por lo que la afeción aunque no demasiado profunda si era considerable.

El proceso de intervención se realizó en tres fases haciendo un seguimiento concienzudo del proceso de rebaje de la maquinaria en la parcela:

1. En la *primera fase* se centró en la búsqueda y recogida en superficie de material cerámico de la parcela que que daba afectaba por la vivienda, dando un resultado negativo.

2. En la *segunda fase* y para el mejor control de los movimientos de tierras en el proyecto inicial de intervención se plantearon tres trincheras o zanjas de de 5,00 x 2,50 m, para poder documentar los posibles restos arqueológicos que hubiese. Pero *in situ* fue necesaria la modificación de las catas arqueológicas debido a la estrechez de la parcela en su zona central así como a la existencia de sótanos de las viviendas colindantes que se encontraban más avanzados que la línea de fachada. Por lo que debido a esto, se realizaron 2 catas arqueológicas con las siguientes medidas, realizándose un total de 35,63 m<sup>2</sup> de seguimiento de la parcela:

- 1º Cata: 4,30 x 4,10 m.
- 2º Cata: 4,00 x 4,50 m.

El rebaje se realizó mediante medios mecánicos adecuados y se procedió a la retirada de los numerosos escombros de forma controlada por capas no superiores a los 20 cm. Durante el desarrollo de estos trabajos no se pudieron documentar estructuras ni restos que pudiesen identificarse como arqueológicos. La casa precedente estaba cimentada en un terreno de pizarras disgregadas y greas procedentes de aluviones del cercano arroyo de La Molineta. En el Corte 1 se ha documentado un muro (UEC 1) adscrito a una fase moderna pero cuyos materiales asociados aparecen mezclados (XVI, XVIII, XIX, XX, etc.).

3. Posteriormente en la *tercera fase* se realizó la documentación gráfica de la zona intervenida.

## **RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

La intervención realizada en la parcela cumplió en medida de lo posible los objetivos fijados en el proyecto de intervención al efecto redactado. Puesto que se trataba de ver la afección de la cimentación de la nueva vivienda afectaba a restos arqueológicos.

En dicha intervención se rebajó una superficie total de 35,63 m<sup>2</sup>, alcanzando una profundidad con respecto a la superficie actual de entre -2,20 m y -2,50 m.

La estratigrafía del solar reveló una vez su traída la solería de la vivienda precedente, un primer nivel (UEN's:1.1, 2.1) de aproximadamente unos 60 ó 70 cm. de grosor, de matriz suelta y tonalidad marrón-gris oscura, con puesto fundamentalmente por vertidos y escombros de la vivienda, teniendo este nivel estructuras de facies contemporánea tipo arqueta (Corte 1), o pilares de la vivienda precedente (Corte 1 y 2)<sup>18</sup>.

Posteriormente se documentó un segundo nivel en la parcela (UEN's:1.2, 1.3., 1.4, 2.2, 2.3, etc.) que se correspondían con relleno de aluviones constantes procedentes del arroyo La Molineta. Estos estratos de aluviones continuados eran los más extensos y contienen grava, pizarras disgregadas, abundantes huesos y restos de cerámica muy fragmentada y rodada, tosca y sin decoración en general, en marcándose dentro del horizonte cultural moderno, aunque presentaba fuertes intrusiones de materiales contemporáneos.

Asociado a estos niveles se documentó un muro (UEC.1.1) en el sondeo 1, hecho a base de piedras trabadas con mortero de cal y arena, que podía tener su origen en el siglo XVI pero que debido a la fuerte contaminación de los niveles asociados a este momento por las fuertes arrolladas anteriormente citadas nos ha sido imposible de determinarlo.

Esta estructura había sufrido varios recrecimientos, siendo apreciable la diferencia de fábrica, estando asociado probablemente a una vivienda precedente.

Por último un tercer nivel (UEN's.: 1.5, 1.6, 2.4, 2.5, etc.) con puesto por greas arcillosas de color verdosa que en un primer nivel de estrato de contacto y descomposición de la grea, se documentó material cerámico muy disperso y de dimensiones muy reducidas (se han documentado dos fragmentos de factura almohade) y que a partir del siguiente nivel se registró la grea arcillosa limpia constatándose como base geológica.

La máxima profundidad se alcanzó en el Corte 2, llegando a una cota de profundidad de -2,50 m, pues una vez sacada en superficie la grea arcillosa se comenzó a filtrar agua del freático.

La cultura material documentada en los dos sondeos se limitó fundamentalmente a fragmentos de cerámica moderna y contemporánea (en su mayoría) documentándose tan solo un par de fragmentos de un horizonte anterior a esta cronología (dos fragmentos de factura almohade), debido posiblemente al arrasamiento de los niveles antrópicos por la construcción de la vivienda demolida y sobre todo a los fuertes aluviones que se han documentado.

## **CONCLUSIÓN**

En la intervención arqueológica de control de movimientos de tierras realizada en la parcela de Plaza del Trabajo, nº 5, ubicada en Vélez-Málaga dió resultados negativos, documentándose tan sólo un muro (UEC.:1) con varios recrecimientos que oscilan entre una cota de -1,00 m. y -2,00 m., estando su nivel original probablemente asociado a un momento moderno pero que debido al alto nivel de intrusiones de diferentes materiales por las arrolladas ha sido imposible de determinar.

Durante la intervención se realizó un seguimiento de una superficie suficiente del solar sin documentarse depósitos arqueológicos hasta una profundidad de -2,50 m, no hallándose restos arqueológicos alguno y llegando a poder tocar en distintos puntos de la parcela el estrato geológico natural.

Dentro de los niveles de arroyadas registrados en la parcela en sentido descendente hacia el sur-oeste, se ha documentado una presencia alta de material óseo muy deteriorado en los rellenos, hecho que puede remitir a la proximidad del cementerio musulmán a la parcela.

La situación de la parcela, la ocupación en la misma y los procesos derivados de la orografía del terreno en donde se ubica, provocaron que la fuerte erosión haya influido en el proceso de desaparición de los posibles restos que hubieran podido conservarse en la misma.

En definitiva, dado los resultados negativos de la intervención, la cimentación que se iba a realizar y según los datos mencionados no existían condicionamientos que impidiesen la ejecución del proyecto de edificación en Plaza del Trabajo, nº 5 de Vélez-Málaga (Málaga).



- Imagen nº1: Vista de la parcela desde la Plaza del Trabajo.



- Imagen nº 2: Vista del perfil sur del sondeo nº 1.



- Imagen n° 3: Vista del perfil oeste del sondeo n° 1.



- Imagen n° 4: Vista del perfil nordeste del sondeo n° 2.



- Imagen n° 5: Vista del perfil noroeste del sondeo n° 2.



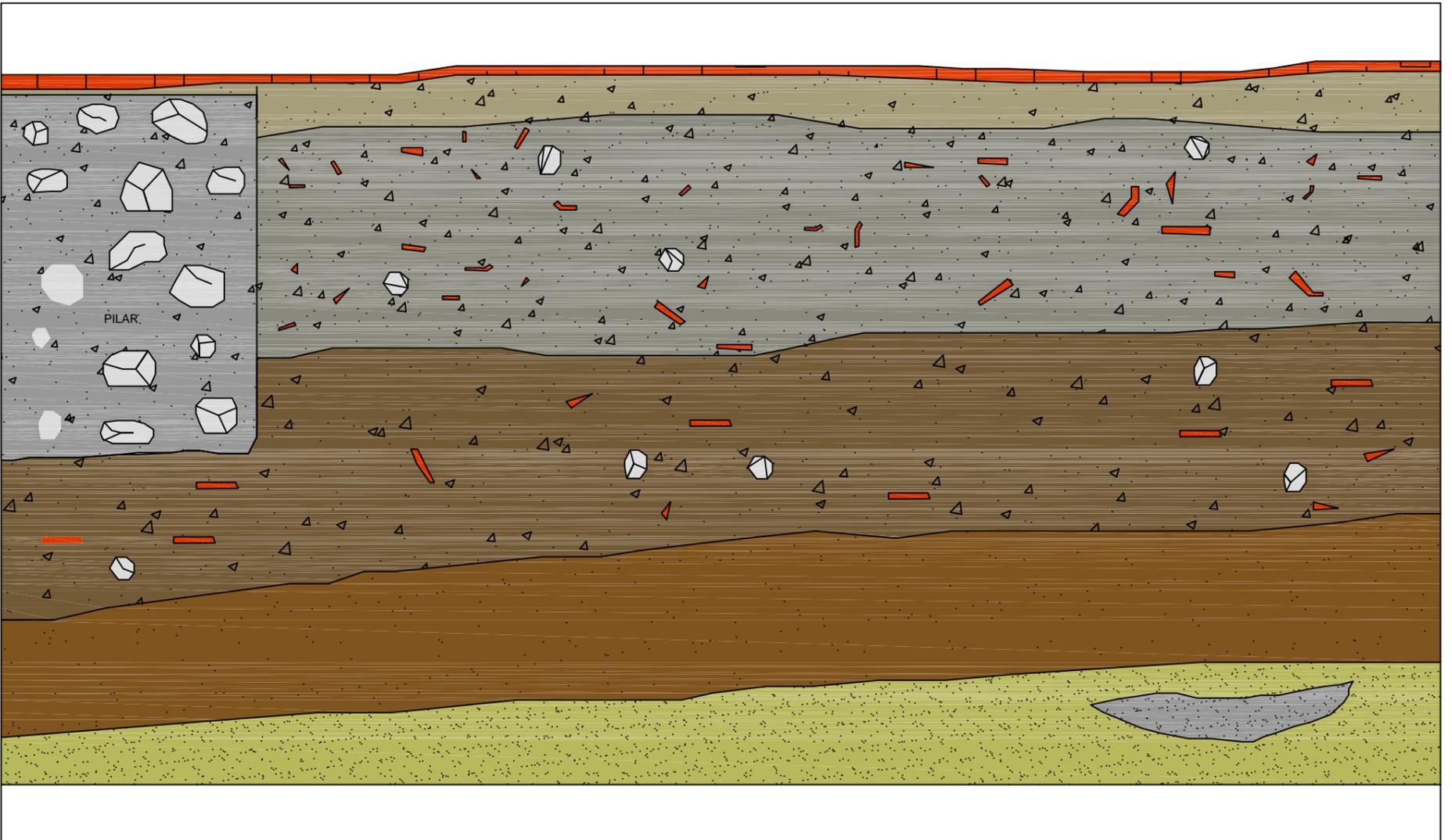
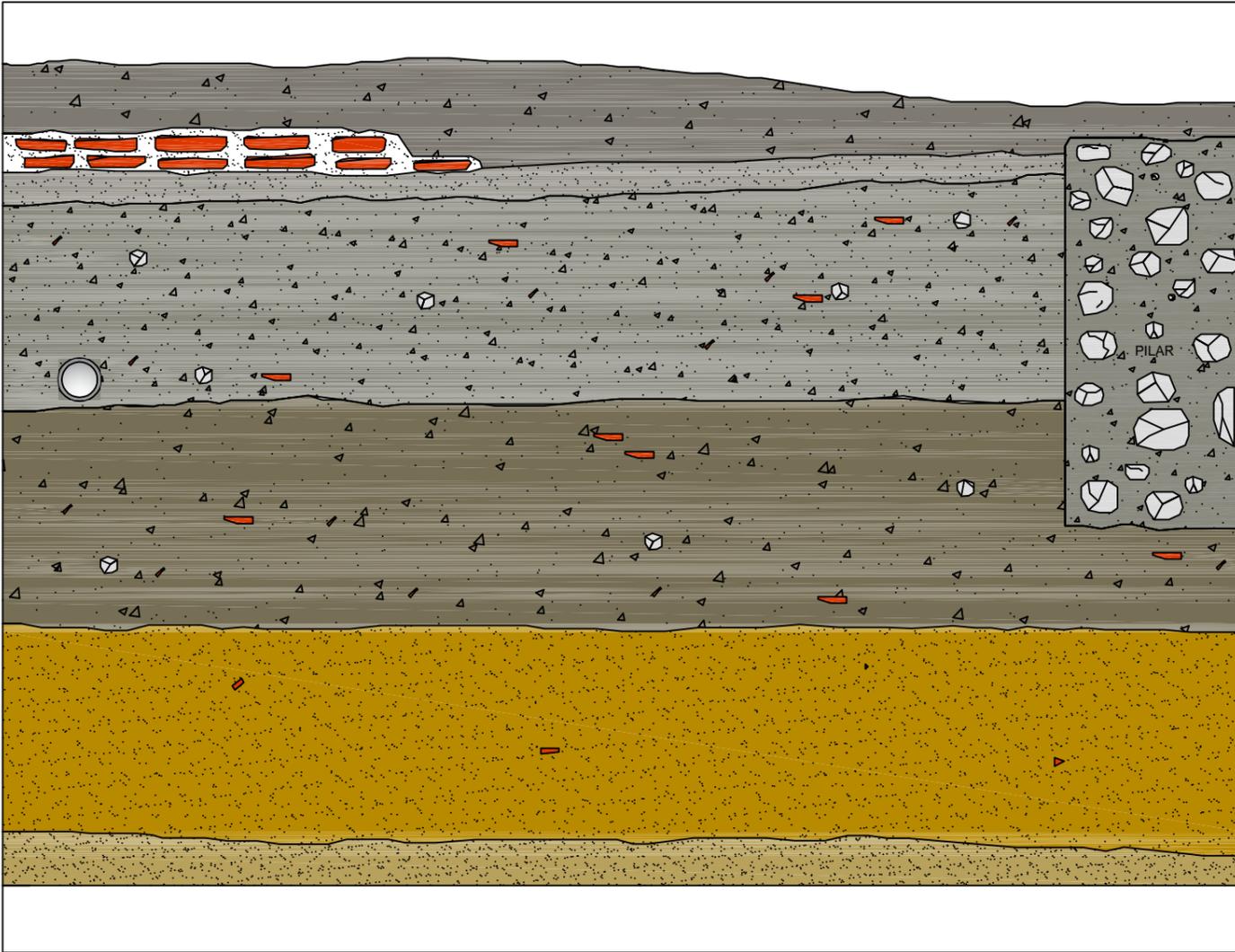
- Imagen n° 6: Vista del perfil sureste del sondeo n° 2.



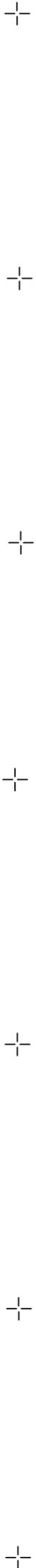
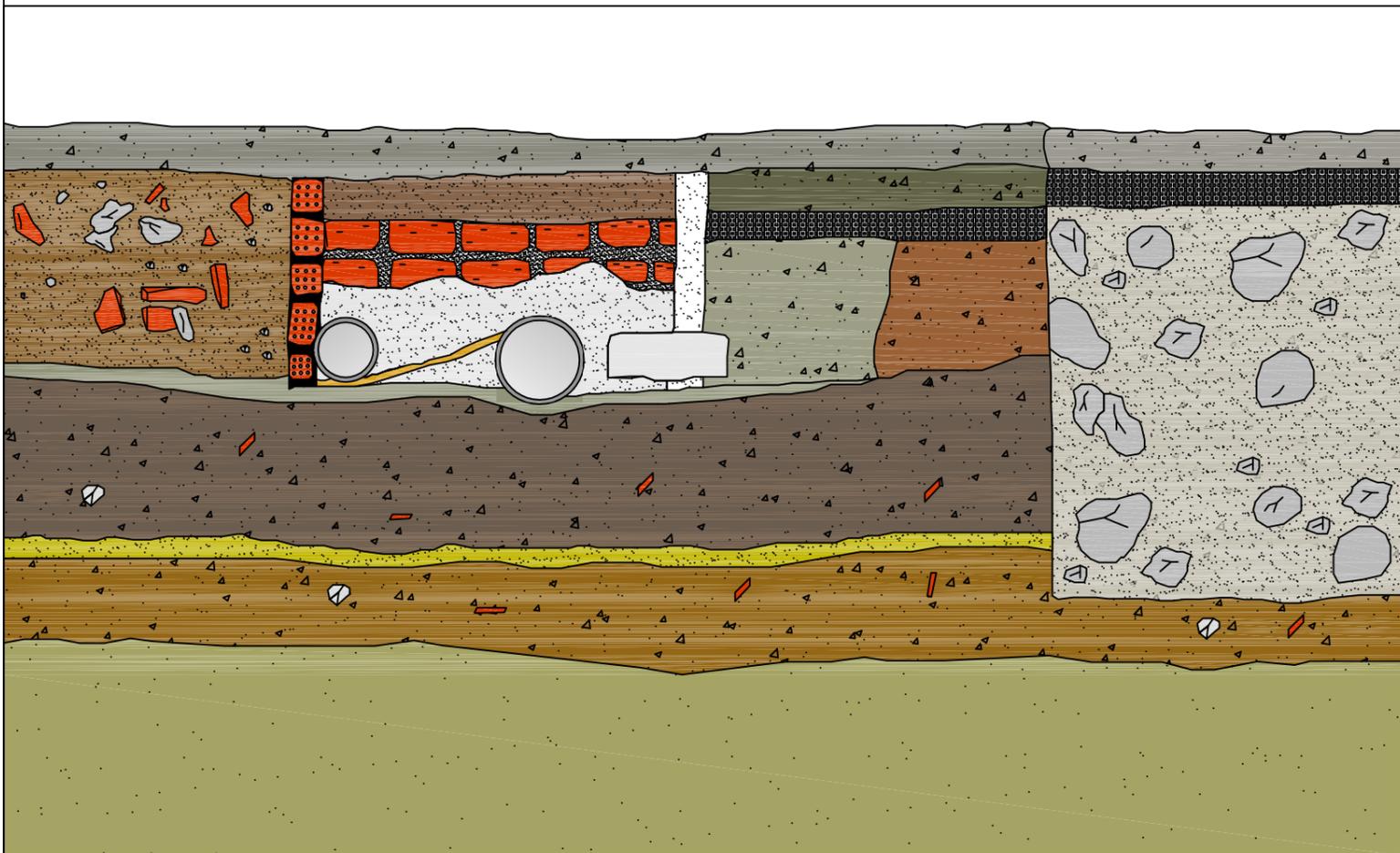
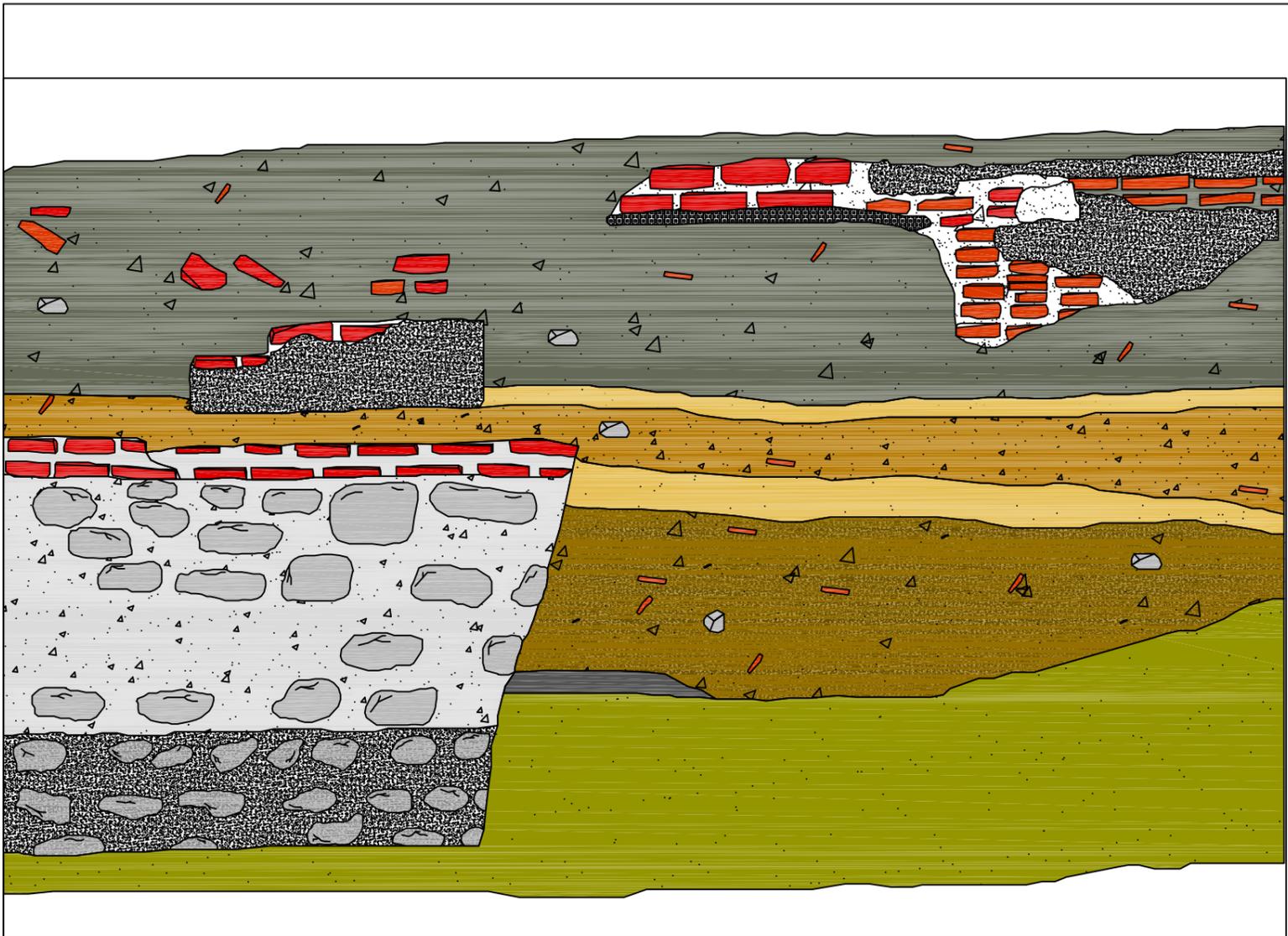
- Imagen n° 8: Vista del perfil suroeste del sondeo n° 2.



- Imagen n° 9: Vista general de la parcela tras la vigilancia arqueológica realizada.



EMPRESA:  BALIS ESTUDIOS DE PATRIMONIO Y ARQUEOLOGÍA S.C.	PROYECTO: INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN PLAZA DEL TRABAJO, Nº 5, (VÉLEZ MÁLAGA).	NOMBRE: SECCION SUROESTE Y SECCIÓN NOROESTE DE LA CATA 2.
DIRECTOR: CLEMENTE BLAZQUEZ AYLLÓN SUBDIRECTOR: JUAN DE DIOS RAMÍREZ SÁNCHEZ VICTORIA RUESCAS PAREJA	Nº PLANO: 4 ESCALA: E: 1/20 FECHA: AGOSTO 2010	



EMPRESA:  <b>BALIS ESTUDIOS DE PATRIMONIO Y ARQUEOLOGÍA S.C</b>	PROYECTO: <b>INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN PLAZA DEL TRABAJO, Nº 5, (VÉLEZ MÁLAGA).</b>	NOMBRE: <b>SECCION SUR Y SECCIÓN OESTE DE LA CATA 1.</b>
DIRECTOR: <b>CLEMENTE BLAZQUEZ AYLLÓN</b> SUBDIRECTOR: <b>JUAN DE DIOS RAMÍREZ SÁNCHEZ          VICTORIA RUESCAR PAREJA</b>	Nº PLANO: <b>3</b>	
	ESCALA: <b>E: 1/20</b>	
	FECHA: <b>AGOSTO 2010</b>	